Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. *Provincia:* 4 pesetas al trimestre. *Demás provincias:* 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 878 | Director Gerente: Federico Lafuente. | Toledo 7 de Mayo de 1908

PROYECTO CONTRA EL TERRORISMO

Falta sólo para que se apruebe por el Senado el proyecto de ley contra el terrorismo, la votación definitiva.

Los Directores de los periódicos de Madrid, con algunas excepciones, acordaron en la reunión que al efecto celebraron hace tres días, trabajar en contra del proyecto, y con tal propósito han visitado al Sr. Montero Ríos, quien dijo así á la Comisión:

«—Me felicito de que se hayan decidido ustedes á tomar una actitud resuelta frente al proyecto de ley contra el terrorismo, actitud que, aunque un poco tardía, aún puede ser eficaz.

»Escusado me parece el decir á Uds. que no encuentro palabras bastante duras para condenar ese proyecto. He definido mi criterio acerca de ese problema en el salón de sesiones, y mis razonamientos constan impresos en el *Diario* de la Cámara. Siempre fuí, y todavía lo soy, enemigo de leyes especiales. Creo que con el Código basta. Ese proyecto está en pugna con las libertades modernas y tiende á matarlas. Debemos, pues, combatirlo.

»Si yo, por mi parte, no accedo á lo que me piden Uds., esto es, á ir á la abstención, es porque pertenezco á un partido, y esa actitud mía significaría una disidencia. Fuera de eso, todo lo haré y á todo me comprometo. Mis amigos quedarán en plena libertad de votar ó no, y cada uno procederá con arreglo á su conciencia. En resumen; el proyecto es un peligro para las libertades públicas y es menester trabajar con ahinco para que no prospere.

En ese terreno me tendrán Uds. á sus órdenes.»

Ya nuestro lectores pudieron enterarse, por lo que dijo nuestro Corresponsal anteayer, y que reprodujimos, que, según el Ministro de la Gobernación, no va el proyecto contra la Prensa.

No puede, sin embargo, negarse que la proyectada ley, se aparte de principios generales, y hasta que si se maneja mal puede ser un arma contra la libertad.

En nuestra modesta opinión, esto es innegable; lo que hay es que responde á la previsión contra delitos de carácter excepcional, y excepcional ha de ser, pues, el remedio.

¿Hay ó no dentro de la legislación común garantía bastante para reprimir con mano fuerte los procedimientos terroristas?

Esta es la cuestión; en sentir del Sr. Montero Ríos, basta el Código; en sentir de otros políticos, en opinión del Gobierno, es insuficiente la legislación común para esa clase de hechos punibles.

La escuela liberal, como escuela, no puede aceptar los principios á que responde el proyecto de ley.

Pero los Gobiernos han de ser necesariamente circunstanciales en sus medios de acción, y no pueden atenerse de modo exclusivo á la doctrina política de sus programas.

Los anarquistas, y mejor, los llamados terroristas han hecho necesaria la adopción de medidas excepcionales, las del discutido proyecto ú otras; algo que garantice la tranquilidad, que afirme el orden social.

UNA PORCION DE MONERIAS

Reproducimos de *La Correspondencia de España* la siguiente curiosa información:

«*Filadelfia, 5.*—De Calcuta había zarpado el vapor mercante «Brannfels», llevando algunos pasajeros y bastante carga.

En las bodegas iban encerrados cuatrocientos cinco monos de distintas clases y tamaños, que el Capitán del «Brannfels» destinaba á la venta.

Los monos formaban una verdadera república en el fondo del barco, al cual bajaban frecuentemente los pasajeros, para regocijarse contemplando saladísimas escenas que entre la tropa moneril se desarroban.

A los pocos días de salir de Calcuta notóse que los monos estaban alborotadísimos y que promovían formidables escándalos con sus saltos y sus aullidos.

Atribuyéndolo el Capitán á escasez en la alimentación, hizo que bajara un marinero.

Minutos más tarde, en el comedor, en los camarotes, en la cocina, en todos los departamentos, rodaban por el suelo platos, botellas, cacharros, utensilios de náutica.....

Los cuatrocientos cinco monos se habían enseñoreado del buque y lo recorrían en tropel de un extremo á otro, enseñando sus blancos dientes y sus manos aprehensoras, en actitud amenazante, á cuantos intentaban restablecer la calma.

Los monos aparecieron al fin sobre cubierta, provistos de todas las frutas que habían encontrado en todas las despensas.

Algunos iban engalanados con gorros de marineros, recogidos en los camarotes.

Acosados por los tripulantes, treparon por las vergas y los palos, después de realizar ante la asombrada tripulación mil diabluras.

Desde lo alto de los mástiles cayó sobre la gente de abordo una lluvia de patatas y frutas, que les obligó á huir.

Los monos triunfadores, creyéndose libres para siempre, parecían hacer burla, con sus gestos ridículos, á la tripulación; pero no contaban con la astucia del Capitán, que, sin hostilizarlos, los cercó por hambre, hasta que los pobres monos, entristecidos y temerosos, como quien espera una paliza, fueron bajando uno á uno para volver á su encierro de la bodega.

Al llegar hoy el «Brannfels» al punto de su destino, ha habido necesidad de reponer todos los servicios de cocina y comedor, completamente destrozados por la turba moneril.

Pero el Capitán ha salido ganancioso, porque la demanda de monos ex sublevados es enorme.»

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Bajo la presidencia del Sr. Benegas, y con la asistencia de los Concejales Sres. Ortiz, López, Rubio, Santamaría, Prudenciano, Conde y Lafuente, dió principio la sesión á las ocho en punto.

Se da lectura del acta anterior, y al terminar, el Sr. Rubio pide la palabra para adherirse en un todo á la satisfacción que le proporciona enterarse de que la Comisión mixta de Reclutamiento pasase al Ayuntamiento comunicación felicitándole por lo bien incoados que se han presentado los expedientes de exenciones y excepciones del actual reemplazo y por la moción de la Alcaldía, creando la Biblioteca popular en el salón alto de las Casas Consistoriales, con cuya manifestación quedó aprobada el acta.

OBDEN DEL DIA

El primer asunto fué una instancia de don Adolfo Aragonés pidiendo se excluya á los herederos de Granullaque del pago del arbitrio de alcantarillado y que se les devuelva el pago que de este concepto tienen hecho.

El Sr. López se opone á lo solicitado por considerarlo improcedente, con cuya opinión están conformes los demás Concejales.

Después se leyó una instancia de D. Pedro Vidal, como marido de D.ª Paula Herreros, contra el acuerdo que anteriormente tomó el Ayuntamiento haciendo cesión á la Fábrica de Armas de un salto de aguas en la finca titulada «El Angel», á cuya instancia acompañan todos los documentos justificativos de la propiedad de dicha finca.

El Sr. Ortiz pide que pasen á la Comisión de Policía Urbana la instancia y todos los demás documentos para que informe, y que con el fin de que ésta pueda emitir con más acierto su dictamen, la asesoren los Letrados Sres. Rubio y Lafuente.

Instancia de D. Julián García Cebadera pidiendo licencia para ejecutar obras en una casa de su propiedad, á cuya instancia acompaña informe favorable el Arquitecto municipal, y con lo cual se le concede lo solicitado.

Otra instancia pidiendo D. Ignacio Sánchez Bretaño la exención del pago del arbitrio de alcantarillado de una casa de su propiedad, situada en la calle de la Plata, por verter en la alcantarilla de la casa inmediata.

El Sr. López pide que pase al Arquitecto municipal para que dictamine, y así se acuerda.

Terminado el despacho de los asuntos puestos en la orden del día, el Sr. Santamaría pide la palabra para que se amplíe la moción de la Alcaldía sobre la creación de la Biblioteca popular, dándola el título de Biblioteca Literaria Artística, para lo cual se debía encargar de la misma el fotógrafo Sr. Alguacil, á fin de que á la vez pudieran exhibirse y venderse fotografías de todos los Monumentos de Toledo.

El Sr. Benegas prometió estudiar el asunto.

Y con una denuncia de poca importancia, hecha por el Sr. López, de la que prometió corregir el Sr. Ortiz, como Teniente Alcalde de aquel distrito, se levantó la sesión.

Y no hubo más.

ME RATIFICO

Está visto: soy el cronista menos afortunado que emborrona cuartillas. Cada crónica del padre *Cirauqui* levanta una protesta..... cuando no más. La última que escribí parece que ha molestado al hijo de un conocido republicano de esta localidad, dando motivo para que publique un comunicado, al que voy á contestar ratificándome en lo que dije y procurando complacerle en cuanto me sea posible.

Y me ratifico en cuanto dije, porque antes y después de publicada mi crónica he escuchado comentarios al hecho á que yo aludí; comentarios que favorecen no poco á Miguel Rubio—y le suprimo el don en gracia á la confianza y sinceridad de la amistad que nos une—y que le atraen las simpatías generales. Por esto decía el cronista que Miguel Rubio había dado una nota altamente simpática.

Tales comentarios, que son muchos, han venido á coincidir en una idea, en otro comentario más lato que á todos los demás encierra: el de que el hijo de un republicano *de cepa* no se recata para exteriorizar públicamente ideas que están en contraposición, en pugna con las del programa político que defiende su señor padre. Porque aun suponiendo exacto eso de que se puede ser católico y republicano al propio tiempo, *impossibile est idem simul esse et non esse*, no creo que quepa en la idea republicana el clericalismo, y clericales son los vivas al Cardenal y al Obispo. A mí, al menos, me lo parecen.

Si esos vivas, á los que unió otros á las Autoridades, significan que comulga en las ideas monárquicas, como parece desprenderse de algún párrafo de su comunicado, ya tiene explicados los comentarios; pues es lógico que á los monárquicos nos agrade ver junto á nosotros al retoño de un árbol de la huerta de en frente; que siempre fué codiciado el fruto del cercado ajeno.

Perdono á Miguel Rubio su travesura, porque travesura no pequeña es querer penetrar en el sagrado de mi conciencia y afirmar—¡menuda afirmación!—que yo soy librepensador y que niego la existencia de Dios infinito. ¿Cuándo y dónde ha leído eso, mi buen amigo?

Pero todos conocéis á Miguel Rubio; todos sabéis que es uno de los más elegantes *pollos*; le habéis visto con su pantalón recogido á la moda inglesa y el sombrero colocado en la nuca. Todos conocéis su picardía y travesura, de las que dió gallarda muestra siendo *el alma* de aquel fugaz *Don Pitorreo*, y no extrañaréis que quiera él hallar incompatibilidades y contradicciones entre mis ideas y mis escritos, en los cuales me ratifico.

CIRAUQUI.

NOTICIAS

El Fiscal ha retirado, en la mañana de ayer, la acusación, en la Audiencia provincial, al ex Alcalde de Cebolla D. Gregorio Recio, quien compareció ante el Jurado, acusado del supuesto delito de malversación que se le imputaba.

En la Compañía que actúa en el lindo teatro de la cuesta del Aguila, formada por los Sres. Pardo-Bassó, debutarán esta noche D.ª Amalia Ordóñez, como segunda dama; D. José Portes, como actor cómico, y el galán joven D. José del Cid.

El programa es el siguiente:

A las siete y cuarto *La mujer del sereno;* á las nueve y media *La reja;* á las diez y media *Doña Inés del alma mía*, y á las once y media *Francfort*.

En estas obras tomarán parte todos los artistas que forman la Compañía, y á la terminación de cada una de las secciones se exhibirán bonitas é interesantes películas cinematográficas.

Al dueño de la taberna sita en la calle de la Sinagoga le ha sido impuesta gubernativamente una multa de ciento cincuenta pesetas por admitir gente en su establecimiento después de la hora reglamentaria.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ayer, á las dos de la tarde, fué conducido á la Carcel Samuel Pascual Martín, autor del crimen que tanta sensación produjo en esta ciudad.

No obstante lo satisfactorio de su estado, tuvo que ser conducido en una camilla.

El Sr. Gobernador ha impuesto una multa de cinco pesetas á la dueña de una casa *non sancta*, por llamar la atención en lugares muy concurridos.

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico; la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

Ayer se acercó nuevamente á nosotros la madre de la desgraciada María Redondo, infeliz demente de quien en los números pasados nos hemos ocupado, para rogarnos hagamos público que, no obstante su precaria situación económica y de la dificultad de evitar una desgracia, esta es la hora en que no se ha decretado la reclusión de la enferma en el Nuncio, por no estar terminado aún el oportuno expediente.

Conociendo como conocemos los caritativos y humanitarios sentimientos del Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, no dudamos que dispondrá el ingreso inmediato de dicha desgraciada en el Manicomio, sin esperar á que se termine un expediente, durante cuya tramitación puede ocurrir una desgracia que, á juicio nuestro, se evitaría con la reclusión provisional.

Es caso de humanidad.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguentes:

Toros, 7; terneras, 1, y corderos 86.

Anuncio modelo.—A los falsificadores y á los que imitan ó quieran imitar la torrefacción del célebre café de «La Estrella», se les enseña gratis el procedimiento, con el sólo fin de que el público no quede engañado como en la actualidad pasa.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el Gobernador civil de la provincia de Zamora y el Juez de primera instancia de Benavente.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir á Ramón Vernet Sabaté, y que le fué impuesta en causa por delito de falsedad.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados que se relacionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden resolutoria de una consulta relativa á la aplicación del concepto 11 de la tarifa de derechos sanitarios.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior 4 por 100 contado	82,92
» » Fin corriente	83,15
» » Fin próximo	83,05
Amortizable 5 por 100	101,95
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101,10
Banco de España	461,00
Banco Hipotecario	226,00
Banco de Castilla	000,00
Banco Español de Crédito	116,50
Banco Hispano-Americano	148,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	400,00
Explosivos	000,00
Azucareras Preferentes	102,25
» Ordinarias	40,75
» Obligaciones	103,00
Francos: París, vistas	14,76
Libras: Londres, vista	28,79

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

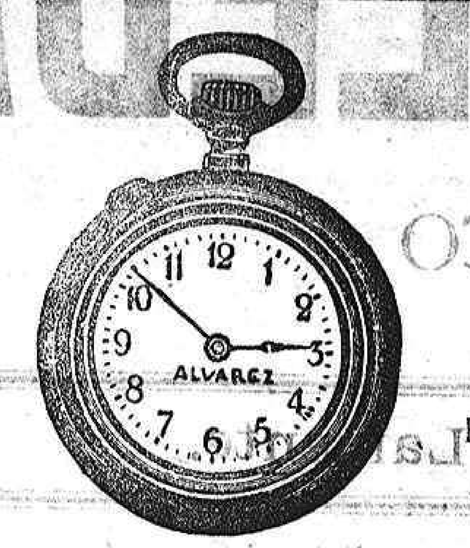

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.
Idem dorado, electrolítico, desde 22.
En acero, desde 20.—En plata, desde 25.
Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.
Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías EDUARDO ALVAREZ Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composturas

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, guarniciones, arneses.

Inventor: Antonio Lorenzo Valles, Tarragona.

Representante en Toledo y depósito central de venta: Julio González y Hermano, drogueros y perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

ASTRICINA

Medicamento infalible para combatir toda clase de diarreas.

Supera á los salicilatos de bismuto y cerio en la disentería, enteritis, diarrea verde de los niños (dentición), úlcera del estómago y demás enfermedades gastro-intestinales. Léase el prospecto que va en la caja. Se vende en todas las Farmacias de Toledo, y especialmente al por mayor y menor en la de D. JOAQUÍN CABELLO, Zocodover, 6.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

NUEVA CONFITERÍA DE CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORR

Hijo y Sucesor de Ricardo Storr

Propietario:

Emilio Colomina.

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS, ANIVERSARIOS.

PROPAGANDA en vallas, telones, tranvías.

ANUNCIOS LUMINOSOS

OFICINAS:

Desengaño, 9 al 13, teléfono 805

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

IMPRENTA — ALMACÉN DE PAPEL — ENCUADERNACIÓN — LIBRERÍA

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8, Toledo.

Gran surtido en Devocionarios, Novenas, Rosarios, y Medallas de todas clases.

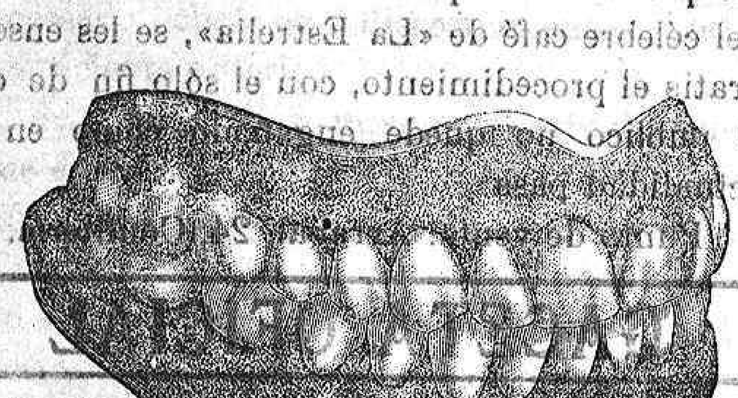

E. IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Cuesta de Pajaritos núm. 3

Dientes artificiales

desde cinco pesetas.

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.ª

Avemaría, 1—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUÍN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—*En Toledo:* Un mes 1 peseta.—*En la provincia:* Un trimestre 4 íd.—*Demás provincias:* Un trimestre 6 íd.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: 10 íd. íd.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

→ *PAPELILLOS* ←

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio *de su autor.*

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, verá los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezudo, Magdalena, 5.

Al por menor en Madrid: Farmacia de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

Notas bibliográficas.

El agua en Toledo, por D. Juan Moraleda y Esteban.

Así se titula el libro que últimamente ha publicado el ilustrado socio correspondiente de la Academia de la Historia, conocido Médico toledano.

Forma esta obra un volumen en 4.º menor de 60 páginas, de buena impresión.

Es en su fondo el simpático trabajo del señor Moraleda, una colección de datos históricos muy útiles respecto á la dotación de aguas potables en esta ciudad desde tiempos muy antiguos, demostración evidente de que siempre fué preocupación para los hombres de ciencia en Toledo el discutido problema de las aguas.

Hace el autor de este libro una completa reseña de fuentes y manantiales que han existido en Toledo, y que por sí sola justificaría la utilidad del trabajo de investigación que revela.

Compréndese también en este volumen la conferencia dada por el Sr. Moraleda en una de las sesiones celebradas últimamente por iniciativa del Colegio Médico, buscando medios de solución al problema del abastecimiento de aguas.

Felicitamos á nuestro particular y estimado amigo D. Juan Moraleda por la publicacion de esta obra.

*
* *

A los cien años del Dos de Mayo, por D. León Fernández y Fernández, con ilustraciones de J. Ordóñez.

El distinguido militar, autor de este libro, ha vivido algunos años entre nosotros, y como escritor, es también muy conocido en Toledo.

El autor anuncia el objeto de su labor, en lo que titula *justificación*, y he aquí como lo hace en elegantes y sencillos párrafos:

«La necesita, ciertamente, el hecho de dar al público este trabajo, en una época de miseria y positivismo, en la que no hay ambiente para la publicación de libros de esta índole.

Entusiasta admirador de las glorias de mi Patria, siempre me sentí orgulloso al encontrar en su inmenso catálogo aquel ejemplo de heroísmo que, asombrando á la Europa, aterró al primer Capitán del mundo, al genio conquistador del pasado siglo.

Ningún suceso de nuestra historia contemporánea más digno de ser escrito con caracteres eternos, que la sangrienta jornada del *Dos de Mayo de 1808*, á cuyos héroes dedico estas humildes páginas, y que deseo vean la luz á los cien años de tan glorioso acontecimiento.»

Y cumple á maravilla el Sr. Fernández su propósito, relatando los hechos y comentándolos de modo razonable, sin que los impulsos del patriotismo le ofusquen.

El estilo es castizo y elegante, con notas de color y hermosas vibraciones del militar que recuerda y ensalza glorias del Ejército.

Consta el libro de ochenta páginas, cuya lectura se sigue desde el principio al fin con interés creciente.

Reciba nuestro excelente amigo D. León Fernández nuestra felicitación por su notable trabajo, que pudiéramos denominar literario, histórico-filosófico.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Estanislao, Agustín, Juan, Pedro y Teodora.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Colegio de Doncellas. Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

A SEVILLA (1)

LEMA:

«Ella es quien es, por ser ella.»

¡Salve, gentil matrona,
Orgullo del jardín de Andalucía;
El brillante mejor de la corona
Emblema de unidad, de que blasona
Amor de madre de la Patria mía!
A orillas de tu río caudaloso,
Y entre risas y llanto,
Llanto de admiración hacia el coloso,
Glorias evoco; tu hermosura canto.
¡Salve, gentil ondina,
Como en concha de nácar recostada,
Que mece la corriente cristalina,
Y perfuma una vega engalanada
De azahar y clavellina!
Reverdecer quisiera tus laureles
Cantando tu belleza;
Y extasiado al olor de tus claveles,
Atónito al pensar en tu grandeza,
Rebusco la expresión que revelase
El pensamiento que hacia tí me anima;
Me faltan á que así lo reflejase,
La forma escultural para la frase,
Y el sonido especial para la rima.
Pero es cantar, decir, y hay armonía
En sentir y decir, iré con calma
Y haré que lleguen á la pluma mía
Ecos del corazón, notas del alma;
Y resuelto á cantarte,
I ediré según pueda, y á mi modo,
A Dios inspiración, galas al arte
Y al patriotismo lo que falte: todo.
En libro que aprendí cuando pequeño,
El libro de la Historia,
Noticias tuve que parecen sueño,
Sueño de hadas, feliz, sueño de gloria,
De tu antiguo esplendor y poderío
Y campo alegre que acaricia el río,
Junto á recuerdos de pagana Roma
El gótico florido,
Y alardes de los hijos de Mahoma
Origen de tu ser más conocido:
La religión y el arte que se funden
Cuando del genio la pujanza expresan,
Compiten, se confunden,
Y ¡hermosa conjunción! hasta se besan.
Al mérito del arte yo me inclino
Y rindo pleitesía
De admiración; un hálito divino
Tu recinto llenó de fantasía.
Sólo siendo quien es, á semejanza
De quien todo lo puede, se concibe
Capaz al hombre que á idearse lanza,
Y de su autor la inspiración recibe,
De hacer de piedra tosca, piedra dura,
A fuerza de facetas y cambiantes,
Esas obras gigantes
Que forma en tus talleres la escultura.
Mas no en tus monumentos
De magnitud artística indudable,
Existen para mí los fundamentos
De su fama inmortal é imponderable;
De la ciudad al campo va mi vista
Y es grande mi entusiasmo ante tu vega
Que tiene por arista
Cinta de plata que á los bordes llega.
Los árboles frutales
A un lado y otro de la extensa orilla,
Y esmeraldas al sol, que ardiente brilla
Las hojas del limón y naranjales.
Alla, en el llano que surcó la reja
Respondiendo el terreno á las labores,
La mies dorada que se inclina y deja
Que asomen grupos de rebeldes flores.
Pero no es en tu monte ni pradera,
Sevilla encantadora,
Donde la causa de tu fama viera
El pensador atento, ni en tu flora
Con violetas y azahares
Y capullos de rosas á millares.
No trato de ofenderte
Ni seré original con esta idea:
La causa de tu fama y de tu suerte
La veo en la mujer, ¡bendita sea!
Tal vez lo habré soñado
Y realidad hermosa me parece:
Escúchame con calma lo pensado,
Si la franqueza tu perdón merece.
Como queda pasando la corriente
En la caja del río, un sedimento
De cuanto arrastra el agua, y transparente
La parte de cristal que agita el viento,
Produce un espejismo; la manera
De poder ocultar en lo más hondo
La substancias que roba en su carrera
Y elementos guardados en el fondo;
No hay raza que no deje
Las huellas de su paso
De modo que semeje
Su manera de ser en cada caso:
Y así, con levadura
Que de siglos en siglos se renueva
Resulta con el cambio de figura
Con materiales viejos, gente nueva.
Y tal es tu mujer, bella sultana,
Y tal es tu mujer, bella Sevilla,
Humana maravilla
Que todo lo embellece y engalana.
De la mujer de Roma
Tomó la majestad y el patriotismo,
De la raza del Norte que no doma
El poder de las armas, heroísmo:
De la raza Oriental que Andalucía
Pobló durante siglos, la dulzura,
Placidez, ilusiones, fantasía,
Y sonrisa de amor lasciva y pura.
Así, con sedimentos
De origen diferente,
Tomando de los varios elementos
Las esencias del ser, lo más saliente,
Formó Dios tu mujer; á sus antojos
Copió el color del ébano en su pelo,
Llamaradas de sol para sus ojos;
Y de flores y cielo
Matices colorantes
Opacos ó brillantes;
Y porque al fin la imperfección humana
Resultara también por algún lado,
Dejó al diablo poner labios de grana,
Y en ellos tentación para el pecado.
Y es ella, y eres tú, y es la que inspira
A héroes y artistas de tu tierra,
La que arranca las notas de la lira,
La que agita los brazos en la guerra,
La que mueve pincel y los cinceles,
La que lleva al martirio ó la victoria,
La que teje laureles,
Origen de tu fama y de tu gloria.
Por ella mi cantar; por eso acudo
Con ansias de vencer, hasta tu orilla,
Y en el torneo intelectual, mi escudo
Lleva el lema especial: «¡Viva Sevilla!»

FEDERICO LAFUENTE.

(1) A instancia de cariñosos amigos, que la conocen, consentimos en publicar esta composición que fué enviada á los Juegos Florales de Sevilla.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Guardia de Prevención, Capitán D. Manuel Rodríguez Arnau.—Imaginaria, Capitán D. Leopoldo Paz.

Servicio en la Sección provisional.

Primer Teniente D. Manuel Molina.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Grato *prima dos tercera*
En el campo que *una dos*
Se respira; allí está Dios,
Es su esencia verdadera;
Allí se le *prima tres*,
Que su poder infinito,
El más profano haya escrito,
Yo lo veo y tú lo ves.

*
* *

Solución á la anterior: SALERO.

SE VENDE

una espaciosa casa en la calle del Pozo Amargo, núm. 37, bien ventilada y con habitaciones suficientes para tres vecinos. Darán razón en el estudio del Abogado D. Ricardo Pintado, Dos Cedos, 5.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del *pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.*

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—*Frasco, 3 pesetas.*

GRAMÓFONO

seminuevo, con discos *Odeón* dobles, se vende en inmejorables condiciones.

Razón: Calle Real, núm. 23, tienda.

En esta misma casa son especialidad los cafés, jabones y otros artículos del ramo de comestibles.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquela.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

¿Desea Ud. un retrato con parecido perfecto, á la vez que sea permanente y económico? Pues no deje de visitar la gran fotografía de

SUCESORES DE COMPAÑY, ÁGUILA, 7

¿Desea Ud. una ampliación de gran tamaño y que resulte un recuerdo para toda la vida de persona de su familia ó muy estimada?

SUCESORES DE COMPAÑY, ÁGUILA, 7, JUNTO AL HOTEL CASTILLA

Esta casa, manteniendo su acreditada fama, hace cuantos trabajos se la confíen, garantizados, desde lo más modesto á lo más superior.

Las hermosas megillas de Enriqueta se sonrosearon, y sus ojos, mirando modestamente á su tía, le dicen con muda elocuencia, que no pertenecía al número de esas jóvenes que, como dice una conocida escritora, «con el atrevimiento en los ojos, la libertad en la palabra y el cinismo en el alma, manifiestan su deseo de casarse, él único anhelo de su corazón, que es hallar *un partido ventajoso.*»

La mujer, dice Ráulica, que es un ser misterioso que reina por su propia debilidad, encanta por su timidez, é impone por su pudor. Colocada entre el hombre y el niño, participa de los dos extremos y los reune en sí misma. Ella es, pues, el término medio, el centro y el vínculo de la sociedad doméstica. Ella reune los dos elementos más apartados, los pone de acuerdo y forma ese todo que llamamos familia.

En donde no es buena la mujer es imposible la felicidad. Dicho ésto se comprende fácilmente por qué Ramón, Luis y Carlos tenían el paraíso en su casa, mientras Antonio tenía el infierno.

Pero dejémonos de reflexiones que el lector sabrá hacerse mejor que nosotros, y si-

—Me figuro, Vicenta, que no profeso yo en esta casa.

—Tampoco yo cumpliré el año del noviciado.

—¡Tanto remilgo, tantas preguntas y tantos informes para recibirnos! ¡nosotras sí que debiéramos tomar informes para saber á dónde nos metemos!

—¿Tú oyes rezar mucho en esta casa, Rosa?

—Y cómo han de rezar si no se juntan más que para disputar y reñir. ¡Tú sabes que mal humor gastan estas gentes! ¡Yo me creía que en casa de los ricos todo era felicidad?

—¡Ay Rosa, tú eres muy niña y no conoces aún estas cosas!... Aquí suele haber mucho embrollo....

—Chica, calla, calla; el señor se marcha sin decir oste ni moste. El badulaque del señorito, tan fatuo como entecado, cuando come en casa no almuerza, cuando almuerza no duerme, y cuando duerme, ni almuerza ni come.

—Pues, ¿y dónde te dejas á la señora? ¡Qué amabilidad, Rosa!... ¿Tú la has visto reir muchas veces?

CAPITULO XXV

Interioridades.

Junto á la sala donde Adela dormía había un cuarto con dos camas. Este cuarto era el dormitorio de Rosa, y de otra de las sirvientas de la casa.

Una hora hacía que la primera había salido de la sala de la señora por su mandato, según hemos visto en el anterior capítulo. Las dos compañeras se hallaban en su cuarto dormitorio, y Rosa dice:

—Yo no sé si debo entrar, ó no, Vicenta.

—¿Pero no te ha dicho que no entraras si no oías el timbre? pues obedece y déjate de quimeras.

—Es que sólo ha tomado refrescos y debe estar débil.

—Pues ya pedirá cuando sienta necesidad. ¡Para lo que te han de agradecer tus cuidados!....

gamos sencillamente el hilo de nuestra verídica narración.

Antonio dormía en su casa bastante separado de su esposa é hijo, y pudo partir al amanecer del siguiente día, sin que éstos oyeran ni supieran que se marchaba.

Poco más de las doce de la mañana un criado entrega á Adela de parte del señor un pliego lacrado.

El pliego contiene una carta de Antonio, en que le participaba su resolución, el telegrama de la pérdida del pleito y los poderes.

Adela se entera de todo; pero así como iba leyendo cubríase su rostro de cadavérica lividez, como si sintiera la mordedura del más venenoso reptil.

Sin embargo no estaba sola, era preciso disimular.

—Veas si está en casa el señorito, le dice á su doncella con voz que parecía anudarse.

—Ha salido ya, señora, contesta un criado que, manejando diestramente vistosos plumeros, se hallaba por allí cerca limpiando.

—Arregladme la cama que quiero acostarme.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Lo de Cortegada.

Ha regresado de Cortegada el Sr. Cobián, y ha manifestado que las dificultades principales que habían surgido para ultimar el expediente de cesión de la isla á S. M. el Rey, han quedado completamente vencidas.

Será, pues, un hecho la fijación de residencia real en aquel pintoresco sitio.

Monumento en Segovia.

Esta mañana se ha verificado en Segovia la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde.

Asistió S. M. el Rey.

En representación del Gobierno ha concurrido el Sr. Maura, y las Cámaras han enviado Comisiones.

También han estado en aquel real sitio los Infantes.

El próximo Congreso africanista.

El Centro comercial Hispano-marroquí ha recibido las nuevas adhesiones para el segundo Congreso africanista, que se celebrará en Zaragoza.

La Real Academia de la Historia, el Círculo Mercantil de Las Palmas, Cámara oficial de Comercio de Segovia y de Cádiz, Real Academia de Ciencias, Círculo Mercantil é Industrial de Castellón, Centro Industrial de Cataluña (Barcelona), Cámaras de Comercio de Barcelona, Palma de Mallorca y Zaragoza, Sociedad de Amigos del País de Barcelona, Sociedad de hilados y tejidos mecánicos de Molins del Rey, Fomento del Trabajo de Villanueva y Geltrú, Sociedad Fraternal de Mataró y gran número de Diputados y Corporaciones.

Por la industria nacional.

El día 12 se reunirá en la Presidencia del Consejo la Comisión protectora de la industria nacional, al objeto de constituirse y estudiar y resolver las reclamaciones pendientes.

Dicha Comisión la preside D. Luis Muntadas, que actualmente se encuentra en París, y que regresará para esa fecha.

El proyecto de ley contra el terrorismo.

El Gobierno está resuelto á procurar que se vote definitivamente en la Alta Cámara el proyecto de ley contra el terrorismo, y ante la cruzada que contra dicho proyecto parece existir en las oposiciones, se ha telegrafiado á los Senadores ministeriales que se hallan en provincias para que tomen parte en dicha votación definitiva.

El indulto de un periodista.

Afírmase que, con efecto, el Presidente del Consejo de Ministros ha recomendado con interés la pronta tramitación del expediente de indulto del Director de *El País*, Sr. Castrovido.

De no tramitarse con urgencia, no tendría eficacia el indulto, puesto que se trata de una pena de dos meses de arresto, la que ha empezado á cumplir el Sr. Castrovido.

Nuevo cable á Canarias.

Los Ministros de Hacienda y Gobernación han celebrado esta mañana una conferencia para ultimar los detalles del proyecto de ley que ha de presentarse á las Cortes para el tendido de un nuevo cable á Canarias.

Mañana será puesto á la firma de S. M. el correspondiente decreto autorizando la lectura del proyecto.

Del tejado á la calle.

Ha seguido hoy hablándose de un suceso de que ayer no dí cuenta.

Una asilada en el Convento de la Santísima Trinidad, aprovechando un descuido, se salió por una ventana del último piso al tejado, y desde éste á la calle, produciéndose gravísimas heridas y teniendo que ser conducida al Hospital.

Ha dicho ella, que es una joven de quince años que sus padres la tenían allí recluída, y no quería estar en el Convento.

Una referencia.

Dice *El Mundo*:

«Un General que desempeñó la Cartera de Guerra en época de mando de los liberales y fué para conocer la ley de jurisdicciones testigo de altura, nos decía ayer mañana que el modo como se aplica no se armoniza con su espíritu, que no era ni puede ser otro que defender de injurias al Ejército y á la bandera de la Patria.»

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 6 de Mayo de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión á las tres y quince.

Obispo Jaca ruega díctese disposición caracter general concediendo beneficios pobreza Parroquias España. Ministro contesta que asunto tiene más importancia que concédele, lamentando no sea competencia suya. Interviene Sr. Alonso Castrillo.

Orden día. Vótase definitivamente, concediéndose, crédito 25.000 pesetas adquisición grupo mármol Sagunto establecimiento tribunales industriales. Pónese discusión dictamen aclarando disposiciones relativas Monte Pío empleados Cortes. Sr. Ochando propone ventajas extiéndanse Oficiales y Jefes Ejército. Señor Gullón contesta. Admítese dictamen. Pónese discusión proyecto repoblación forestal. Sr. Zorita consume primer turno contra. Contéstanle señores Ministro Fomento y Duque Veragua. Señor Peyrolón consume el segundo. Contéstale Marqués Alonso Martínez y levántase sesión.

***

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres y cuarenta.

Ministro Guerra da cuenta cese cargo de Diputado el General Aznar. Dáse cuenta fallecimiento Sr. Pasquau, dedicándole Ministro Gobernación sentidas frases nombre Gobierno. Señor Galarza denuncia diarios escándalos dice promuévense presos Carcel Modelo y ruega á Ministro Instrucción exámenes ingreso Institutos verifíquense gran formalidad. Ministro prométselo. Sr. Roselló dirige varios ruegos. Sr. Canalejas explana interpelación sobre estado enseñanza orientación Gobierno; aplaude á Ministro Instrucción por rectificación nuevo presupuesto; dice había leído admirado ponencia Ayuntamiento Barcelona, donde plantéanse todos grandes problemas instrucción pública; examina problema planteado Barcelona motivo presupuesto cultura, fijandose aspecto religioso; pregunta Gobierno criterio respecto neutralidad propuesta Ayuntamiento de Barcelona; pregunta Ministro Instrucción opinión Escuelas bisexuales. Ministro Instrucción dice presupuesto no hay rectificación, sino continuación obra anunciada; explica aumentos introducidos plan ajústanse construcción edificios; sobre presupuesto cultura Barcelona dice estado no abandonado atenciones enseñanza. Suspéndese. Tómase consideración proposición ley Sr. Canalejas eximiendo pago derechos sucesión título Conde Daoiz. Cotinúa Administración. Deséchanse enmiendas Sres. Soriano y Romero. Sr. Pérez Crespo apoya una art. 91. Sr. Azcárate apoya dos arts. 92 y 95. Quedan mesa háganse constar diariamente enmiendas aceptadas. Sr. Sánchez Guerra contéstale. Acéptase enmienda Sr. Pérez Crespo art. 92. Suspéndese. Levántase sesión á las siete y treinta.

Información telegráfica.

La criada descuartiza al Banquero é intenta quemar los restos.

Roma, 6.—En Niza ha sido víctima de un crimen monstruoso el conocido Banquero Raimbaud.

El Juzgado encontróle tendido en el suelo, casi completamente desnudo y horriblemente mutilado.

La cabeza, casi separada del tronco, descansaba bajo el brazo derecho, doblado; tal era su posición, que el rostro se apoyaba sobre el sobaco.

Las dos piernas habían sido seccionadas, con una regularidad completa, á la altura de las rodillas.

El tronco presentaba numerosas heridas. El Médico forense contó 33, tres de ellas mortales, inferidas con un cuchillo de hoja larga y bien afilada.

La habitación había sido cuidadosamente lavada; sin embargo, en los muebles y en la parte baja de las paredes había muchas manchas de sangre.

Además, la víctima tenía cuatro dedos de la mano derecha completamente seccionados.

En otra habitación encontráronse ropas ensangrentadas, y en la cocina había un lebrillo lleno de un líquido rojizo: agua tinta en sangre.

Otro descubrimiento completó de un modo extraño el horror de ese crimen abominable. Un fragmento de carne á medio calcinar, y que, según declaración del Médico, provenía de la pierna derecha, fué hallado en el horno de la cocina.

Sin género de dudas, los asesinos intentaron quemar el cadáver mutilado. No pudiendo lograrlo, pensaron en el medio empleado por los Gould, es decir, en encerrar los restos del Banquero en un baúl, que habrían hecho desaparecer.

En efecto, en una pieza contigua se ha descubierto un baúl vacío, con la tapa levantada, aguardando el fúnebre bulto que le destinaban los asesinos.

Con el Banquero habitaba solamente una doméstica.

Interrogada ésta, dió muestras de profunda turbación, declarando que la noche anterior al descubrimiento del crimen había dado una vuelta por las habitaciones para ver si todo estaba en orden, cuando descubrió el cuerpo del Banquero.

Sospechando de un crimen, y aterrada ante la idea de verse acusada, pensó en hacer desaparecer el cadáver, y lo descuartizó, para quemarlo después.

Tras ésta, la criada dió otra versión, declarando que su amo habíale anunciado que la intención de suicidarse, y que le había rogado que lo acabase de matar si él no lo conseguía.

La doméstica ha sido conducida á la cárcel, en medio de una inmensa muchedumbre, que quería lyncharla.

Suicidio de un Catedrático.

Valladolid, 6.—El Catedrático del Instituto de Logroño, D. Francisco Valderrábano, muy conocido en esta población, donde vive su familia, se ha suicidado en Villagarcía de Campos, arrojándose á la turbina de una fábrica de harinas.

Crisis naviera.

Bilbao, 6.—Diecisiete buques, representando 68.000 toneladas, se hallan amarrados á causa de la falta de fletes.

Esta crisis amenaza á otros barcos.

En vista de esto, se reunirán las fuerzas vivas de Vizcaya en Asamblea para tomar acuerdos con objeto de remediarlo.

Accidente del trabajo.

Curuña, 6.—El obrero Benito Ameal, cantero, tuvo la mala fortuna de caerse de uno de los andamios de las obras que en el Palacio municipal se efectúan, muriendo casi instantáneamente.

Las Constituyentes de Cádiz.

Cádiz, 6.—Para celebrar el primer Centenario de la Constitución de 1812 se piensa erigir en Cádiz un monumento que perpetúe el suceso histórico.

Se va á gestionar de las Cortes que vengan á celebrar una sesión conmemorativa.

Estas gestiones serán apoyadas eficazmente por todos los Senadores y Diputados de Cádiz y de las restantes provincias andaluzas.

—¿Se siente enferma U. S.? pregunta con interés la doncella.

—Sí, contesta secamente la señora.

—Llamaremos al médico, dice el criado.

—No, responde con imperio Adela.

Doncella y criado comprendieron que ya no debían hablar más, y acostada la señora, dió orden de no recibir absolutamente á nadie.

¡Horas terribles pasaría esta desventurada, sumergida en el lecho, sin más compañía que su exaltada imaginación, sin más esperanza que un horroroso porvenir y sin más consuelo que el despecho!...

—¡Rodulfo, Rodulfo! ¡Hijo mío! dice entre dientes la enferma.

—¡Señora! contesta la doncella, que estaba sentada junto á la cama, si preguntáis por el señorito no está en casa. Ha mandado recado para que no se le espere á comer porque le han convidado unos amigos.

—¡Infeliz, qué suerte te espera! ¡Ah, si tus antepasados levantaran la cabeza, con qué gusto mandarían echar la argolla al cuello de esos infames jueces!....

—Vamos, señora, tome U. S. un poco de caldo.

—Mira, Rosa, salte y déjame: quiero descansar; no entres si no oyes el timbre.

—¡Pero no ha tomado alimento la señora y debe U. S. estar débil!

—Lo mando; ¿lo oyes?

—Obedezco, señora. Y salióse Rosa, colocando antes una lámpara detrás de un transparente reloj, que permitía ver cómodamente desde la cama la hora que señalaba. Eran las once.

—¿Cómo ha de reir si siempre está renegando de todo el mundo?

—¡Viva la felicidad doméstica! Si tú hubieras visto mi casa, Rosa, ¡aquéllo sí que era felicidad! Ocho hermanos, hijos de un pobre colono; pero caramba, cuando nos juntábamos nos reíamos hasta de nuestra propia pobreza. Es verdad que no conocíamos los pavos trufados, ni las cabezas de jabalí, pero cuando pillábamos un plato de callos nos sabía á gloria. Allí no había más que una voluntad, nuestra familia no tenía más que un alma, nuestra madre, que era una santa, sí que nos hacía trabajar, pero á su lado nadie podía estar triste.

—Te aseguro, Vicenta, que me he llevado gran chasco. Una familia pobre, que puede comer del producto de su trabajo, es más feliz que estos ricos, que tantas cadenas se forjan ellos mismos.

—¡Toma! ¿sabes tú lo que decía el cura de mi pueblo? que cuando Dios condenó al hombre al trabajo, bendijo al propio tiempo el trabajo del hombre. El que come, pues, honradamente de su trabajo, come de la bendición de Dios.

Es verdad, tía, lo que es para callejear, llevan gran ventaja los trajes cortos.

—Mira, Enriqueta, dijo á la sazón María, que estaba leyendo en otro periódico, mira cuán bonito es esto: «Una niña modesta, piadosa y buena, que con lágrimas en los ojos practica una obra de caridad, logra conmover el alma, hace asomar el llanto, y deja en el corazón una ráfaga inextinguible de simpatía y cariño. Se la ama por su virtud, y el sentimiento que inspira es verdadero, inmutable, eterno.»

—¡Sí que es muy bonito, tía!

—Y muy verdadero y muy bueno. La modestia, hija mía, continuó María, la piedad y la bondad, son virtudes tan esenciales en la mujer, que sin ellas podrá tal vez agradar por su hermosura, pero no logrará jamás inspirar ese amor purísimo, firme y constante, que se arraiga en el corazón.

—No hay cosa que más me repugne, añadió Amalia, que esas chiquillas descaradas que, preciadas de su hermosura, se presentan con una altivez y unas pretensiones, que hacen concebir que se hallan dominadas de necio orgullo.